

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18292 *Resolución de 2 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Torrent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 196, de 11 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición:

Siete plazas de Subalterno, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, cinco plazas en turno libre, una plaza en turno diversidad funcional y una plaza en turno diversidad funcional intelectual.

Dos plazas de Alguacil/Ordenanza, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, en turno libre.

Una plaza de Conserje de Instalaciones Municipales, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torrent, 2 de noviembre de 2022.–El Delegado del Área de Estrategia, Innovación y Economía, Andrés Campos Casado.